

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia



Suscripción.—En la Península: Un mes, 1 pta.—En el Extranjero: Tres meses, 7'50 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales.
Redacción y Administración, Plaza San Agustín, 7.—Teléfono 237.

Condiciones.—El pago será adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales: París: Mr. A. Lorette, 14, rue Rougemont; Mr. Jhon F. Jones, 31 Faubourg Montmartre.—New-York, Mr. George B. Fike, 21-Park Row.—Berlín, Rudolf Mosse, Jerusalem Strasse, 46 49.—La correspondencia al Administrador:

CRÓNICA DE MADRID

Bellezas á granel.

Un semanario ilustrado ha lanzado la primera piedra en esto de los concursos femeninos. Aludimos á «Nuevo Mundo».

Un diario que fué popular en tiempos y que hoy languidece en un extorlor lamentable, nos ha deparado á los veraneantes de Madrid fastuosos espectáculos. Y entre ellos un concurso de bellezas!

Se celebró el concurso gentil. El Jurado dictó su fallo. Era una tarea fácil. ¿Podía no serlo de encontrar en Madrid una rubia pizpireta, una morena gitana? Nosotros que reconocemos nuestra mala copacidad para juzgar cualquier concurso nos encontraríamos con arrestos sobrados para formar juicio sobre la belleza de ellas, las madrileñas, las gentiles...

Pero el concurso pasó. Y sin embargo, en los días presentes, no abriréis un periódico ilustrado, no tomareis en vuestras manos una información de los diarios cortesanos, en que las modistas de «Nuevo Mundo», las bellezas de «El Imparcial», la rubia de «La Mañana», la morena de «La Tribuna», no campeen entre las columnas de prosa ditirámica que ¡ay! raya en ocasiones los linderos de la cursería.

Nó, señores colegas. No tanto. Bien está vuestra rendida galantería para las lindas chicas que alegran Madrid cuando pasan raudas, gozosas, vivarachas, por las calles de la Corte. Pero... más no. Bien está que en cada Redacción rindais culto á una bella y defendais su candidatura á capa y espada, que sois españoles y no debéis desmentir la hidalga tradición. Pero no lleveis al exceso vuestra contienda. Porque redundando en perjuicio de las mismas que intentáis encumbrar sobre el trono de la popularidad callejera, de esa popularidad que es muchas veces ineducación, salvajismo, brutalidad.

Lo cierto es que, á falta de la serpiente de mar y otros asuntos veraniegos, ha venido la belleza á visitarnos en múltiples muestras de su galanura y de su potencia.

Saludemos á los pimpollos gentiles que estos días pasean, engreídos, fatuos, por las calles cortesanas. Un saludo que sea hidalguía, galantería, admiración...

Pero, pidamos á Dios ¡que no envíe otro año sobre nosotros la plaga de un concurso anodino!

Luis de Galinsoga.

Diputado procesado

Madrid 30-9 m.

La sala de vacaciones del Supremo ha decretado auto de procesamiento contra el diputado Baltrán y Musitu por querrela sobre injuria y calumnia contra un particular.

Se le concede libertad provisional si presta fianza carcelaria para garantizar las responsabilidades pecuniarias de la causa.

Se le ha ordenado hacer las presentaciones mensuales ante el juzgado.

¡ABDIQUEMOS!

Abdicó Muley Haffid, que es patriota de verdad; y en la pobre ciudad muerta, no quiere nadie abdicar.

¡Pobre Cartagena mía! ¿Dónde está la caridad de algunos hijastros tuyos; su compasión ¿dónde está?

Entre tirios y troyanos, te vamos á sepultar; ni menos la envidia quiere, ni la astucia pide más.

La huérfana desvalida no cesa de sollozar; ¿quién al oír sus gemidos, no se apiada de su mal?

César muere en el Senado ¿quién lo mata sin piedad? Tu, también. Bruto, hijo mío, ¡Viva el amor filial!

¡Oh, qué inútiles lamentos! ¡qué bárbaro batallar! Sólo sirve el odio estéril el instinto del chacal!

Cartagena tiene fama de incomparable ciudad, y ostenta el preclaro título de noble y de liberal.

Hospitalaria y alegre, fastuosa reina del mar, los forasteros nos olvidan tu regia hospitalidad.

Y si algunos han llegado tu virtud á conquistar,

les han traído á tus hijos, riqueza, regalo y paz.

Hoy que hablamos de la tierra, de la patria universal, callen los seres mezquinos que nos quieren desterrar.

El mundo es todo de todos: ni castas, ni pueblos hay. Las fronteras se borraron: y borrose el más allá.

Los hombres somos hermanos, y pese al paro real, aún fascina la serpiente y la paloma torcaz.

La tierra virgen se ofrece, al chino y al mulsumán, al hijo del Sol Naciente y al hijo del Canadá.

Hemos de morirnos todos; las fieras de Portugal, el Emperador Inosef, y de Stambul el Sultán.

Resucita, Cartagena, tierra de la caridad; los que te quieren de veras, de veras te hacen llorar.

TITANIC.

DE SOCIEDAD

Con toda felicidad ha dado á luz una hermosa niña la esposa de nuestro querido amigo D. Gerónimo Pardo.

Nuestra enhorabuena á los padres de la recién nacida.

Acompañado de su distinguida esposa y su hijo el alumno de Ingenieros, ha salido para Guada'ajara nuestro amigo y paisano el coronel de Infantería D. Carlos Duelo.

Le deseamos un feliz viaje.

En breve se celebrará una regata crucero de Cartagena á Aguilas, que está organizando este Real Club.

El premio consistirá en una artística Copa de plata, regalo de varios vecinos de Aquilas aficionados á este sport.

Según nos aseguran en vista del éxito del baile blanco celebrado en el Pabellón del Centro del Ejército y la Armada, la comisión de fiestas piensa celebrar otro baile en el que las damas vestirán de blanco y de negro los caballeros.

Deseamos llegue á realizarse.

Magistrados

Madrid 30-9 m.

Se ha enviado á la firma del rey una pequeña combinación de magistrados.

Se funda esta combinación en el fallecimiento del presidente de la Audiencia de Las Palmas.

En breve se hará otra combinación más amplia por jubilación de dos magistrados de la Audiencia de Sevilla.

La verbena del Casino

Gran entusiasmo reina entre la gente joven de tan distinguida sociedad por esta fiesta que por segunda vez va á celebrarse en el pabellón que en el Real de la feria tiene instalado el Casino de Cartagena.

Ya está acordada la fecha, siendo la señalada la noche del martes tres del próximo mes de Septiembre y hasta hoy sabemos están repartidos entre lindas y distinguidas muchachas los puestos de flores, tabacos, postales, torraos y avellanas, cervezas, horchata y buñolería.

Habrá tiro vivo, pim-pam-pum y otras atracciones y sorpresas y todo ello contribuirá á que se pase una noche agradable y que tal vez supere el éxito alcanzado el año anterior en igual festival.

¡Preparen pues las lindas chicas de nuestra buena sociedad los ricos mantones de Manila, para lucir con ellos su garbo, su belleza y su alegría en la próxima verbena!

El sexto sentido de los buques

Con el fin de evitar las colisiones marítimas, sir Hiram S. Maxin ha ideado un ingenioso aparato, basado en lo que pudiéramos denominar el sexto sentido de los murciélagos. Sabido es que estos animales producen al batir las alas una serie de ondas que son reflejadas por los objetos próximos y recibidas por los órganos sensitivos de aquellos. La extremada sensibilidad de estos órganos les permiten apreciar la distancia á que se encuentran los objetos colocados á su alrededor por el lapso de tiempo

que media entre el envío y la recepción de tales ondas.

La revista «The Illustrated London News» representa gráficamente el invento de sir Hiram; se trata de un buque, dotado de un aparato vibrador, cuyas ondas sonoras se proyectan sobre un iceberg, el cual, á su vez, las refleja en dirección de dos receptores de que va provisto el barco, y que hacen perceptibles las ondas por medio de toques de campana que denuncian automáticamente la existencia de inmediatos peligros.

Notas Municipales

La sesión de hoy.

A las once de la mañana de hoy se constituyó en cabildo ordinario nuestra excelentísima corporación municipal bajo la presidencia del señor alcalde don Manuel Más Gilabert y con la asistencia de los señores Serrat, Rosique, Sánchez-Doménech, Gil de Pareja, Romero, Sánchez de las Matas, Delgado, Gómez Rubio, Espín, Ros, Minguez Hernández (don M.), Tapia, Alcaraz, Saura, Carrión, Ródenas, Méndez, González, Madrid, Andreu (don F.), Piñero, Vaso, Anaya, Vázquez, Guindulain y Andreu (don D.).

El secretario de la Corporación dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada tras una ligera observación del Sr. Vaso (D. Julio).

El Sr. Espín dice que como no asistió á la sesión pasada, ruega conste su voto en contra á la protesta leída y el Sr. Alcaraz pide que conste el suyo á favor de la dicha protesta.

Oficio del Arquitecto nombrado por la subsecretaría de Hacienda solicitando un local donde poder efectuar las comprobaciones administrativas de varias fincas urbanas.

Quedó enterada la corporación y quedó designado el Sr. Alcalde para el asunto.

Distribución de fondos para atender á las obligaciones del corriente mes.

Aprobado. Dictámenes de la Comisión de caminos proponiendo se conceda licencia á don Diego González co-

mo Presidente del Sindicato de riegos de Miranda, para atravesar varios caminos de este término con cañería para conducir aguas.

El Sr. Espín manifiesta que de concederse esa autorización debe ser con determinadas condiciones y reservándose el Ayuntamiento el derecho de anularla cuando lo crea oportuno.

Los señores Carrión y Vaso, piden que se apruebe el dictamen.

Entra el Sr. Hernandez (don Manuel).

El Sr. Gil de Pareja opina que se debe conceder esa autorización en la forma que indique el arquitecto municipal.

El Sr. Espín hace constar que él no se opone á dicha petición, pues lo que propone es solamente que se regule para dejar á salvo el interés general y manifiesto de paso que el Sr. García Vaso procura como siempre desviar las discusiones.

Entáblase una discusión entre los señores Espín y Vaso, interviniendo en ella la presidencia para suplicar á ambos concejales no continúen en el debate.

El señor Espín sostiene lo que ha propuesto.

El señor Carrión pide que se apruebe la concesión sin limitar nada.

El señor Gil de Pareja hace constar su proposición de que el ayuntamiento debe reservarse el derecho de variar la concesión cuando lo crea conveniente para los intereses generales.

El señor Tapia hace algunas observaciones.

El señor Gil de Pareja insiste en su enmienda pues dice que no puede permitir en manera alguna postergar los intereses del ayuntamiento ante los de una empresa particular.

Después de una larga discusión en la que intervienen los señores Espín, Gil de Pareja, Tapia, Carrión y Vaso, se acuerda quede sobre la mesa.

Informe de la Comisión de caminos proponiendo se conceda autorización á don Emilio Briones para cercar un terreno de su propiedad.

Concedido. Moción de la Comisión de caminos proponiendo se adquieran 4.500 metros de piedra machada para

tuna, bien fuese por el matrimonio ó por un contrato de seguros sobre la vida.

Primero se dirigió á varias agencias matrimoniales. Viendo que esto no le daba resultado se decidió por el seguro.

El presidente le pregunta:

Primeramente se dirigió á las agencias matrimoniales, ¿verdad? Se ha encontrado en su poder un prospecto de una cierta condesa Fouillac, que tiene una casa de este género. Usted se ofrecía como hombre viudo, sin hijos, poseedor de 150.000 francos, robusto, de físico agradable, no buscando más que juventud, honradez y belleza (Risas).

Acusado.—Era todo una broma; deseaba de ver lo que me contestaban las agencias que como todas son un engaño.

Presidente.—Esta combinación del matrimonio no le resultó á usted y pensó en otra que le es mucho más familiar; la de los seguros sobre la vida, que con tanto éxito aplicó sacrificando á su primera mujer. (Murmullos.) Volvió usted á repetir la jugada, y después de varias tentativas logró asegurarse en tres compañías por una suma total de 200.000 francos. En cada una de ellas se presentó usted, no como tal Hoyos, sino como un intermediario que proporcionaba un buen negocio á las compañías. Con rara habilidad se las arregló

te nombre, que ya le había servido para solicitar una plaza. Cuando dejó usted París, la opinión pública estaba propicia á creer en un accidente. Anunció usted que iba á partir para Valenciennes donde tenía que cobrar un dinero, y que volvería para alquilar una posesión importante.

Acusado.—Jamas he hablado de semejante cosa.

Presidente.—Volvió usted el treinta de octubre á París, y en vez de parar en el hotel donde estaba Barón se fué usted á otra. ¿Por qué?

Acusado.—Por economía.

Presidente.—En cuanto llegó usted, su querida se fué á buscar á Barón. ¿Para qué? ¿Qué tenía que decirle?

Acusado.—Me escribió diciéndome que le habían hablado de una plaza vacante, y que quería mi recomendación.

Presidente.—¿Qué fué de Barón después del 31 de octubre?

Acusado.—En esa fecha le dejé y no he vuelto á saber más de él. Serían las siete de la tarde poco más ó menos. Vino á mi hotel y me pidió ropas, se las di, y como observé que había perdido, le reproché su conducta porque se divertía á mi costa. Se enfadó, me dijo que iba á colocarse en los alrededores de París, que yo le gritaba siem-

Barón dejó la fianca al mismo tiempo. Desde entonces usted, hasta el desgraciado una solicitud casi fraternal, hasta el punto de mantener y pagarle varios ajamientos.

Acusado.—Me inspiraba compasión, creo que no haya nada malo en ello.

Presidente.—Le prometió emplearle en una granja que estaba usted á punto de adquirir. ¿Lo esencial era tenerle á mano de un modo ó de otro le condujo usted paso á paso hacia el lugar escogido, para hacerle desaparecer.

Por lo que á los seguros respecta, todo estaba dispuesto para la realización de las primas: había hecho usted un testamento á favor de sus hijos, con la condición de que entregaran inmediatamente 66.000 francos á la querida de usted Alfonso, á quien domina usted de un modo absoluto.

Al dejar Chantilly para ir á París la antevíspera del crimen, prepara usted los ánimos para que se creyera luego en su muerte, anunciando que iba usted á Bélgica á recibir una herencia de algunos miles de francos, y que volvería enseguida para establecerse como agricultor. Habló usted de un enemigo personal, que dijo había jurado asesinarle. Al mismo tiempo se proporcionaba usted la partida de nacimiento de un tal Huel, cuya personalidad pensaba apropiarse, tomando de nuevo es-